



La Veterinaria Toledana

Organo del Colegio oficial de Veterinarios de la provincia.

= SUMARIO =

Sección Profesional: Año nuevo, por V. M.—Nos ha causado extrañeza, por V. M.—Ganadería y estadística, por Gonzalo Díaz — **Ecos y Noticias.**

● Sección profesional ●

NUEVO AÑO

Ha terminado el año de 1924. Durante su transcurso se ha despedido en gran parte la densa neblina que aparecía en el horizonte de la Veterinaria y que se oponía a su triunfadora y progresiva marcha de engrandecimiento. El año que ha pasado ha dejado a los Veterinarios españoles un gran caudal de recuerdos, la mayor parte de ellos gratos por fortuna, toda vez que durante el mismo se han promulgado disposiciones importantes y mejoradoras para nuestra clase, tanto en el orden moral como económico, que han servido para fortalecernos y que nos han prestado nuevas y alentadoras energías para seguir labrando con ardor y perseverancia hasta conseguir desterrar en gran parte los oscuros nubarrones que impedían que a nuestra profesión la alumbrase con todo su esplendor el sol de la justicia y de la igualdad.

Año de actividad, año de lucha, ha sido el que ha finalizado en el campo de la Veterinaria; muchas energías y muchos entusiasmos se han empleado; muchos trabajos se han realizado en pro de nuestros